NIT 890.204.109-1	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-004
		Serie: 161-3.8
	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Versión 04
		Página 1 de 1

CONTRATISTA	CC	X	NIT		SUPERVISOR	X	INTERVENTOR	
JOSE LEONARDO AMADOR MEDINA					FLOR ELVA DELGADO CARDENAS			
1.098.700.768					28.124.598			

DEPENDENCIA GESTORA	ORDENADOR DEL GASTO
	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E)
	DIRECTOR GENERAL
CULTURA VIAL	C.C. 1.098.677.533
Número del Contrato: 490-2026	Fecha : 06/11/2026

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO

Objeto Contractual	Prestar servicios de apoyo a la gestión al grupo de cultura vial de la Dirección de tránsito de Bucaramanga en la ejecución de políticas diseñadas para la sensibilización y capacitación en seguridad vial a los diferentes usuarios viales, en el marco del proyecto "fortalecimiento de la estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga".			
Registro Presupuestal	Número	2026-0673		
	Fecha	6/11/2026		
Disponibilidad Presupuestal	Número	2026-0943		
	Fecha	30/10/2026		
Póliza	Número	NA		
	Fecha	NA		
Valor Total del Contrato	Letras	Tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte		
	Número	$ 3.333.333		
Plazo de Ejecución del Contrato	1 MES Y 10 DIAS			
Fecha de Inicio	10/11/2026	Fecha de Terminación	19/12/2026	
EPS	SALUD TOTAL			
Fondo de Pensiones	COLFONDOS			
ARL	POSITIVA			

En Bucaramanga, a los 10 días del mes de Noviembre de 2026, se reunieron en la oficina del supervisor, FLOR ELVA DELGADO CARDENAS, en su calidad de Supervisor y/o Interventor y el contratista JOSE LEONARDO AMADOR MEDINA, con el fin de dar comienzo a la ejecución del contrato No. 490/2026 cuyo objeto es Prestar servicios de apoyo a la gestión al grupo de cultura vial de la Dirección de tránsito de Bucaramanga en la ejecución de políticas diseñadas para la sensibilización y capacitación en seguridad vial a los diferentes usuarios viales, en el marco del proyecto "fortalecimiento de la estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga"., cuya terminación ocurrira el 19/12/2026, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada, teniendo en cuenta el plazo del contrato que es de 1 mes y 10 días.

Por lo anterior, la suscripción del acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución como aprobación de póliza de garantía del contrato (cuando aplique), certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

FLOR ELVA DELGADO CARDENAS
C.C. 28124598 de Enciso
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Jose Leonardo Amador

JOSE LEONARDO AMADOR MEDINA
C.C. 1098700768
CONTRATISTA